



CURSO

**ÉTICA E INTEGRIDAD ACADÉMICA:
LA INTEGRIDAD ACADÉMICA EN MI PROCESO FORMATIVO,
PARA UNA PRÁCTICA INVESTIGATIVA Y PROFESIONAL ÉTICA**

2026

Contenido

Descripción general	3
Perfil de egreso.....	4
Modalidad	7
Estructura y contenidos.....	5
Metodología.....	6
Evaluación de aprendizajes.....	7
Personas destinatarias	7
Horas académicas.....	¡Error! Marcador no definido.
Requisitos de aprobación y certificación	7
Equipo docente	8
Bibliografía básica.....	9

PROGRAMA ACADÉMICO

Descripción general

El Curso Ética e Integridad Académica tiene como propósito la formación y/o fortalecimiento de competencias de las y los estudiantes de postgrado en el campo de la ética integridad académica, que colaboren en el desarrollo de una trayectoria estudiantil, profesional y académica coherente con los valores y principios de la Universidad de Chile.

La Universidad reconoce la responsabilidad de la formación de personas no sólo en los ámbitos disciplinar y profesional, sino esencialmente la formación de ciudadanos y ciudadanas que posean un actuar ético en cada una de sus responsabilidades académicas y laborales; esta actuación debe estar intencionada desde una perspectiva positiva, es decir, desde el proceso formativo responsabilizar y fomentar en los y las estudiantes la actuación académica desde principios y valores, de forma tal que frente a eventuales actuaciones de "deshonestidad", la respuesta no sea meramente punitiva.

Reconociendo la necesidad de contar con códigos y procedimientos que normen y sancionen las faltas en el ámbito de la deshonestidad académica, la propuesta es abordar con acciones formativas este ámbito de relevancia en la vida universitaria y ciudadana de estudiantes, docentes e investigadores/as de la Universidad.

Este proceso formativo tendrá como marco de comprensión las legislaciones del país y de la Universidad de Chile, en lo que a fines, principios y valores educativos se refiere. Los principios de ciudadanía, inclusión, equidad, derecho educativo, responsabilidad, respeto, entre otros; son fundamentales para entender qué tipo de profesionales, investigadores/as, docentes, estudiantes, que quiere formar la Universidad, por ello este curso se encuadra en el Modelo Formativo que declara: "los Estatutos explicitan los principios orientadores que guían la Universidad en el cumplimiento de su misión, entre los que se encuentran: la libertad de pensamiento y de expresión; el pluralismo; la participación de sus integrantes en la vida institucional, con resguardo de las jerarquías inherentes al quehacer universitario; la actitud reflexiva, dialogante y crítica en el ejercicio de las tareas intelectuales; la equidad y la valoración del mérito en el ingreso a la Institución, en su promoción y egreso; la formación de personas con sentido ético, cívico y de solidaridad social; la promoción y preservación de la diversidad en todos los ámbitos de su quehacer; el respeto a personas y bienes comunes; el compromiso con la Institución; la integración y desarrollo equilibrado de sus funciones universitarias; y el fomento del diálogo y la interacción entre las disciplinas que cultiva." ¹

Esta declaración de principios invita al desarrollo de acciones formativas, al alero de un modelo de enseñanza y aprendizaje de la Universidad, que pone énfasis en una docencia con foco en la creatividad, originalidad y en el campo de post grado la formación de investigadores/as y profesionales que, asumiendo los desafíos políticos, sociales y culturales de un país en transformación, pone a disposición de los y las estudiantes variadas

¹ Modelo Formativo de la Universidad de Chile, VAA-Universidad de Chile, 2021

oportunidades de aprendizaje para una formación cuyo desempeño de las personas pone como principio de acción la ética y la integridad académica, “las universidades del Estado deberán propender a que sus graduados, profesionales y técnicos dispongan de capacidad de análisis crítico y valores éticos. Asimismo, deberán fomentar en sus estudiantes el conocimiento y la comprensión empírica de la realidad chilena, sus carencias y necesidades, buscando estimular un compromiso con el país y su desarrollo, a través de la generación de respuestas innovadoras y multidisciplinarias a estas problemáticas” (Artículo 6º de la ley de Universidades estatales, 2018) ²

En este contexto propositivo, se suman hoy los desafíos tanto a nivel global como local, relacionados con entornos sociales complejos y la creciente incorporación de la inteligencia artificial en la generación de conocimientos y en el despliegue de la labor académica, ya sea en la investigación o en la docencia. Su acelerada introducción abre debates y nuevos dilemas éticos que, por su complejidad, demandan propiciar las condiciones para una reflexión profunda y fructífera. Esta reflexión, apoyada por procesos de formación que fortalezcan el discernimiento crítico y ético, puede promover que la inteligencia artificial se convierta en una herramienta que contribuya creativamente a la labor educativa e investigativa.

La necesidad de avanzar institucionalmente respecto de ética e integridad en la Universidad estimula al Departamento de Postgrado y Postítulo de la VAA a hacer un aporte en el campo formativo y abrir un debate con los y las estudiantes, como comunidad, para contribuir a este camino complejo y diverso.

Perfil de egreso

Al egresar del proceso formativo, las y los estudiantes:

- Distinguirán los actos y conductas de ética e integridad, respecto de las conductas de deshonestidad y fraude, basado en un debate de ideas, reconocimiento del sentido de la ética en la vida académica en sociedades altamente complejas.
- Reflexionarán críticamente sobre los desafíos que presenta el debate entre la ciencia y la ética, con el objetivo de identificar conductas deshonestas y comprender los factores que pueden fomentarlas, de modo que les permita tomar decisiones responsables y éticas en sus investigaciones académicas.
- Aplicarán en su proceso de escritura académica, originalidad y creatividad, basándose en la comprensión de su campo investigativo, los aportes de otras y otros investigadores, así como sus propias contribuciones de manera honesta y comprometida con su formación.
- Evaluarán la relevancia de su contribución en la construcción de una comunidad académica comprometida con un proyecto común, considerando una conducta ética e íntegra como docente, investigador/a e intelectual del país y la Universidad.

² Ley-21094 Universidades Estatales. Disponible en pdf. www.leychile.cl

Estructura y contenidos

MÓDULO DE INICIO

Este módulo está destinado a familiarizarse con la plataforma del curso, conocer el programa académico, la ruta de aprendizaje, crear el perfil del/la estudiante compartir expectativas de aprendizaje y participar en el foro de inicio.

MÓDULO 1: Ética e integridad académica: Enfoque, principios y modelos su relación con el modelo formativo de la Universidad

Este módulo pretende que los y las participantes comprendan el sentido de una actuación ética en el campo de la formación académica, reflexionen respecto de los principios y enfoques de un proceso de enseñanza y aprendizaje dentro de una comunidad universitaria que se construye en torno a la integridad académica.

MÓDULO 2: Legislaciones vigentes como soporte normativo, valórico y programático de la ética académica

Este módulo tiene por propósito que los y las participantes reflexionen acerca de las legislaciones y políticas existentes, en el ámbito de la ética e integridad, como soportes y horizontes de desarrollo en el ámbito académico de las instituciones de educación superior, así como que comprendan los principios y valores educativos de la Universidad de Chile como sustento teórico del modelo formativo de las y los estudiantes de postgrado.

MÓDULO 3: Escritura e investigación, núcleo del trabajo académico de las y los estudiantes con foco en la ética y la integridad

Este módulo promueve en los y las participantes la comprensión del proceso de escritura académica como una maduración de su proceso formativo implementando distintas normas internacionales de producción académica y a dirimir, desde un marco de ética académica, el impacto que tiene la conducta deshonesta en el campo de la investigación.

MÓDULO 4: La ética y la integridad académica como marco de actuación en el ejercicio de la docencia de las y los estudiantes de post grado

Este módulo se propone que los y las participantes distingan conductas éticas e íntegras en el ejercicio de la docencia que evidencian una responsabilidad y compromiso dentro de un clima de valoración y respeto por la inclusión y equidad y, que puedan describir en su campo de práctica docente, los núcleos formativos que apuntan a la formación de un pensamiento crítico y ético, de acuerdo con los principios del modelo educativo de la universidad y respecto de los desafíos éticos actuales.

MÓDULO DE CIERRE

Este módulo tiene como objetivo la aplicación de una encuesta de evaluación del curso y el acceso al proceso de certificación de la participación y aprobación del curso.

Metodología

El curso se desarrolla en base a una metodología activa y experiencial, que reconoce a cada participante como protagonista de su proceso de aprendizaje. Está estructurado en torno a un ciclo de aprendizaje experiencial, promovido por el Modelo de Cursos Autoinstruccionales Departamento de Postgrado y Postítulo, que contempla cuatro momentos formativos:



Etapas de problematización situada: activación de experiencias previas y situaciones reales dentro del contexto académico y o profesional, para analizar y reflexionar sobre la experiencia observada.	Etapas de generación de aprendizajes: a partir de la reflexión en cada uno de los momentos previos, promueve la integración y sistematización de los aprendizajes alcanzados durante el conjunto de módulos del curso.
Etapas de profundización conceptual: vinculación con teorías y marcos de análisis para retomar la observación crítica del momento anterior.	
Etapas de experimentación: para abordar la problemática observada y la teoría analizada previamente para para crear propuestas de acción específicas y concretas aplicadas al contexto profesional y académico.	

En el marco del trabajo asincrónico, los tres módulos principales replican el ciclo de aprendizaje experiencial mencionado, mediante un conjunto de recursos y actividades (recursos interactivos, cápsulas conceptuales, bibliografía, testimonios, análisis de casos y actividades de producción, entre otros) que se materializan en el trabajo asincrónico (en plataforma educativa).

Evaluación de aprendizajes

La evaluación del curso se enmarca en una lógica formativa, experiencial y reflexiva, en coherencia con el ciclo de aprendizaje experiencial. Por lo tanto, busca valorar los procesos reflexivos, la apropiación de herramientas teóricas y prácticas, así como la aplicación situada de los aprendizajes alcanzados.

Lo anterior se traduce en una estrategia que integra actividades evaluativas por módulo que se integrarán como un proceso continuo de reflexión durante el desarrollo de los módulos, junto a un conjunto de cuestionarios con retroalimentación automática, centrados en identificar la apropiación de herramientas y la aplicación de conceptos claves en situaciones concretas dentro del contexto universitario.

Se fomenta la creación de ejercicios narrativos, visuales, reflexivos y propositivos en distintos formatos (texto, audio, infografía, cápsulas, etc.)

Todas las actividades tienen pautas de evaluación y rúbricas que valoran aspectos como la pertinencia temática, la profundidad analítica, la creatividad en el uso de formatos y la aplicabilidad de las propuestas. Además, se fomenta la autoevaluación y la reflexión crítica mediante ejercicios guiados por preguntas y casos.

Modalidad y horas académicas

El programa tiene una duración de 2 crédito (54 horas) y se ofrecerá en modalidad autoinstruccional en la Plataforma EOL- Universidad de Chile.

Personas destinatarias

El programa formativo tiene como destinatarios/as a las y los estudiantes de doctorado y magíster de la Universidad de Chile.

Se dispone de 80 vacantes en total, 40 para estudiantes de doctorado y 40 para estudiantes de magister.

De haber más postulantes que cupos disponibles los criterios de selección serán:

- Paridad de género
- Pertenencia a pueblo originario
- Situación de discapacidad
- Distribución proporcional entre facultades/institutos
- Orden de inscripción al curso

Requisitos de aprobación y certificación

Para la aprobación del curso es requisito completar las actividades del curso en la plataforma educativa: estudio de recursos y desarrollo de las actividades evaluativas y de generación de aprendizajes organizadas durante el conjunto de módulos.

La aprobación del curso es certificada por la Dirección de Postgrado y Postítulo de la Vicerrectoría de Asuntos Académicos de la Universidad de Chile.

Equipo docente

Coordinación académica: Gabriela Martini

Doctora en Ciencias Políticas y Sociología, Universidad Complutense de Madrid
Magíster en Investigación, Gestión y Desarrollo Local, Universidad Complutense de Madrid
Antropóloga Social, Universidad de Chile

Coordinación de gestión y tutora: Constanza Román Ponisio

Magíster en Educación, mención Didáctica e Innovación Pedagógica, Universidad Academia de Humanismo Cristiano
Profesora de Historia y Geografía, Universidad de Santiago Chile

Desarrollo de contenidos: Andrea Palma

Profesora de Filosofía
Diplomada FLACSO en Ciencias Sociales
Magíster © en Psicología

Bibliografía básica

Barberá, O. (2019). *Deshonestidad académica*. Aula Magna 2.0. Revistas Científicas de Educación en Red, pp. 1-6.

Brunet, G. (2000) Una ética de la reflexión en Hanna Arendt

Castelló, Montserrat; Bañales Faz, Gerardo; Vega López, Norma Alicia. (2010). *Enfoques en la investigación de la regulación de escritura académica: Estado de la cuestión*. Electronic Journal of Research in Educational Psychology, 8(3), 1253-1282.

Cortina, A. (2000). *El sentido de las profesiones*. Navarra: Verbo Divino.

Delors, J. (1994). *Los cuatro pilares de la educación*, en *La Educación encierra un tesoro*. México: El correo de la Unesco, pp. 91-103.

Díez-Martínez, E. (2015). *Deshonestidad académica de alumnos y profesores. Su contribución en la desvinculación moral y la corrupción social*. Sintética, Revista Electrónica de Educación, 44, 1-17.

Gómez Córdoba, A. I., & Pinto Bustamante, B. J. (2017). *La integridad académica: el dilema de la formación médica*. Revista Educación y Desarrollo Social, 11(2), 162-188.

Peronard, M., Gómez, L., Parodi, G., & Núñez, P. (1997). *Comprensión de textos escritos: de la teoría a la sala de clases*. Santiago: Editorial Andrés Bello.

Román, R. (2021). *Escritura e integridad académica*. Revista Integridad Académica.

Sureda, J., Comás, R., & Morey, M. (2009). *Las causas del plagio académico entre el alumnado universitario según el profesorado*. Revista Iberoamericana de Educación, 50, 197-220.

Universidad de Chile. (2016). *Estatutos Universidad de Chile*. Santiago de Chile.

Universidad de Chile. (2021). *Modelo Educativo Universidad de Chile*. Santiago de Chile.

Yepes, P. (2021). *Escritura e integridad académica*. Revista Integridad Académica.